

EL CAMINO CRITICO DEL TRABAJO

Título completo: El camino crítico en la búsqueda de trabajo o su mantenimiento u opciones laborales sistémicas.



Escribe: Dr. Norberto Carlos Yosef. M.P.2727 – Santa fe – Argentina (Iusef Ali)

29/01/21 – Derechos Reservados – PCH - Ley 11.723

P.C.H.

PRODUCTORA DE CONTENIDOS

HAMMURABI = ©

www.abogadoscoop.com.ar Más

información; contáctate

El camino crítico del trabajo u opciones laborales (Doctrina Yosef = Libro la humanidad = ©2010)

Índice:

1. El camino crítico de la búsqueda laboral o su mantenimiento
2. La costumbre familiar
3. La realidad
4. Las opciones laborales “actualizadas”
5. Las enfermedades laborales o situaciones especiales de crisis
6. Los tres caminos y sus divisiones
7. Las combinatorias

1 EL CAMINO CRÍTICO de la búsqueda laboral, las tres opciones esenciales

Cualquier habitante del planeta, una vez que se ve obligado por las circunstancias a buscar un trabajo, para su autosustentación, se le presentan una serie de opciones para lograrlo, también en el caso de que desee cambiar su trabajo o que haya sido despedido o que necesite encontrar una actividad laboral, que pueda potenciar sus habilidades, para poder satisfacer sus necesidades y aspiraciones.



Esas opciones que se le plantean, sea que viva en Argentina, en China, en EEUU, en África o en cualquier lugar del mundo, estará limitada por su «saber» y por su «saber hacer».

Los interrogantes no son pocos, dado que vivimos en un mundo en constante cambios, más de una vez, te preguntaras **¿De qué trabajar? y ¿De qué forma trabajar?**. Y ellas, no son preguntas menores, dado que seguramente invertirás años de tu vida. Pues bien, Aquí aprenderás y/o tratare de informarte de las principales respuestas “sistémicas”, y que te servirán como una especie de guía, durante toda tu existencia, dado que son

respuestas, con iguales o similares nombres, que se estudian en la universidad y se vienen utilizando desde hace siglos.

2.- La costumbre o tradición familiar

En muchos lugares del mundo, uno de los caminos más conocidos en cuanto a opciones, para la búsqueda del trabajo es **LA COSTUMBRE o tradición familiar**.

La costumbre, a la cual le dedicaremos unos párrafos, en realidad, sería más «un legado», que una opción de búsqueda laboral. Veamos el motivo, que lo explica.

Conseguir trabajo «por la costumbre», **no es nada malo**, ni tampoco debería merecer ningún tipo de objeción por parte de algunas personas, que son bastante crítica hacia «esta fuente» de oportunidades.

Generalmente existen una serie de criterios o paradigmas, que hacen que este «**método**», sea absolutamente criticado en varios sentidos, escribir y explicar sobre ello, me llevaría varias páginas de explicaciones.

En pocas palabras, esta «**vía de la costumbre o tradición**», es algo que algunos consideran «**impropio**» de una sociedad que desea avanzar y posicionarse, entre los demás países del mundo. Se critica a la costumbre, su falta de innovación, su característica conservadora, su «carácter de legado o herencia» y otras series de matices.

Ejemplo, si una persona desea ser **AGRICULTOR**, dado que su padre, su abuelo y su tatarabuelo, ya lo eran y el decide «**seguir**» con la costumbre de sembrar y cosechar, dado que «**lo aprendió**» de chico. No es algo que deba ser condenado, ni criticado, ni reprochado, más aun, en un mundo o civilización, **donde la escasez de trabajo**, es extremadamente preocupante, producto de la gran concentración económica

Lo mismo sucedería, si **en lugar de la palabra agricultor**, pusiéramos las palabras representativas de otros trabajos, como ser «**herrero**», «**carpintero**», «**chofer**», «**comerciante**», «**verdulero**», «**tendero**», «**mecánico**», «**panadero**», «**carnicero**»,

«albañil» e incluso otros trabajos que necesitan estudios ya sean secundarios o universitarios, como ser los hijos o nietos de «un **MEDICO**», que desean continuar con «la tradición familiar», lo cual también sucede en otros ámbitos, donde solo tendríamos que reemplazar la palabra MEDICO, por la de otras profesiones, como ser «**arquitecto**», «**ingeniero**», «**abogado**», «**contador**», «**odontólogo**», etcétera.

Muchas personas, a veces «**se encuentran cómodas**», en esa «**zona de confort**», porque tienen como referencia desde la niñez, el «**ámbito laboral**», y al tratarse del camino de la «costumbre» o «tradiciones» laborales, es ciertamente como andar en un vehículo en una ruta asfaltada y sin mayores obstáculos.

3. La realidad

Ahora bien, este tema del «**camino conocido o costumbre**», no significa, que SIEMPRE SEA COMODO, ello es así, porque ya está estudiado por las ciencias que se ocupan de las cuestiones del trabajo, que cada cierta cantidad de años o ciclos, se producen **REVOLUCIONES o INNOVACIONES**.

Así tenemos que hubo mucha gente, que vivía de su oficio de agricultor, hasta que tuvo que abandonar el ámbito rural y comenzar a vivir en las ciudades, tratando de buscar un futuro mejor, dado que en el ámbito rural, habían ingresado y puesto de moda, **LAS MAQUINAS** (tractores, cosechadoras, sembradoras, etc.) todo lo cual ha producido, que la ruta pavimentada y tranquila por la cual se venía transitando, se llenara de pozos y obstáculos varios.

También puede suceder algo semejante, cuando una población se ve FORZADA a emigrar ya sea por un terremoto, una inundación, una guerra, o un cambio climático, o una «crisis económica o financiera», etcétera. **Es allí, cuando la persona, tiene que adaptarse y evolucionar, según las nuevas circunstancias.**

Algo similar sucedió, sucede y seguirá sucediendo, en el actual siglo 21, dado que los avances tecnológicos, como la electrónica, la informática, las comunicaciones e incluso en el área de las ciencias sociales (derecho, sicología, filosofía, religiones, etc.) hace que «transitar» por la «**ruta de la costumbre**», no sea del todo cómodo o satisfactorio

Cuando en uno de mis trabajos, yo analice «**la palabra oficios**», como también analice la «**palabra profesión**», hemos podido reflexionar, que las «**actuales profesiones universitarias**», han tenido como «primero» o «**como origen**» a un oficio. Esa situación también significa, EVOLUCIONAR y dejar atrás algunos “moldes que imponía la costumbre o tradición” y tener que aceptar, los nuevos conceptos o estudios que aportaba la ciencia.

No obstante, a través de las décadas, de los siglos y de los milenios, se mantienen lo que podemos llamar como **ESENCIAS**, a pesar de que las mismas se vayan adaptando.

No cabe duda alguna, que vivimos en un siglo 21, donde esas esencias sufren adaptaciones rápidas. Por ello en este título, del camino crítico, vamos a repasar, «**algo que siempre existió**», durante milenios, pero que hoy tiene otros paisajes.

En este repaso de las «opciones laborales», lo único que se hará, es **«ACTUALIZAR»**, a lo que es el siglo 21, las distintas opciones, para lo cual, siempre se necesitara lo mismo que durante siglos anteriores también se necesitó, o sea **EL ESTUDIO DE ALGO** y la famosa **EXPERIENCIA DE ALGO**.

Hoy yo difundo, el esquema de los **TRES ARBOLES**, cuya imagen representa “básicamente” los tres niveles del sistema formal de educación (SFE)



Ahora bien, antes, o sea en la antigüedad, (siglos y milenios anteriores) no había escuelas ni universidades, como existen ahora, por lo tanto el que «te enseñaba», era un anciano o un maestro.

Hoy se actualiza, en el sentido, en que los «nuevos maestros», tienen que tener títulos académicos y trayectoria.

Antes no pedían curriculum vitae, (C.V. o también llamada hoja de vida) para saber si tenías EXPERIENCIA, y pasabas por la «etapa de aprendiz», hoy se actualiza con la solicitud de un C.V. pero también tomándote en el trabajo, por un determinado periodo de prueba. Las esencias entonces, siguen siendo “similares” a través del tiempo, pero por supuesto, con las obligadas diferencias tecnológicas y pedagógicas

4 Las opciones (camino crítico) laborales “actualizadas”

Lo que ahora podrás leer, son **LAS OPCIONES ACTUALIZADAS**, a las que te enfrentas, cuando necesitas ya sea encontrar un trabajo, o mejorar el que ya tienes, o teniendo un trabajo, complementar la opción con otro trabajo de medio tiempo, o según sean tus circunstancias de la vida misma.

Veamos entonces, lo que yo denomino, **EL CAMINO CRITICO y las OPCIONES LABORALES**, que se le presentan a cualquier persona sea joven o adulto, en cualquier

lugar del planeta y en lo que hace a los ámbitos de **LAS RELACIONES SOCIALES y LABORALES**.

La mejor manera de ilustrar **ESOS CAMINOS**, es con esta fotografía, de dos camiones, que vienen por un mismo camino o ruta **y que se terminan separando por caminos distintos**.



Pues bien, en algún momento de tu vida, **«la realidad SOCIOECONOMICA y JURIDICA»**, te obligara a vayas por algún camino laboral, porque nadie, ni siquiera tu familia, querrá hacerse cargo de ti, una vez, que llega la edad o circunstancias de “abandonar el nido”

En algún momento de tu vida, te guste o no, **serás como un pájaro**, que no puede seguir siendo alimentando por sus padres, y tendrás que aprender, te guste o no, a volar. Y si no eres un pájaro, puedes hacer analogía, con cualquier especie, puedes ser el hijo de un león, entonces tendrás que salir a cazar, te guste o no o el de un caballo, o el de un tiburón o ballena y varios etcétera.

Como eres un **ser humano**, y vivís una **«realidad cambiante»** en la selva de edificios y cementos, también llegara el momento, en que tendrás que elegir al igual que el chofer del camión, porque ruta laboral, debes seguir el camino de la vida. Obviamente, que si prestas atención a lo que escribo en este trabajo, sin duda que te será de mucha utilidad, porque al elegir una ruta o camino, **“alguien con título universitario”** como el que aquí escribe, te esta **“indicando las principales ventajas y desventajas”** de cada camino o la posibilidad también de “combinar ciertos caminos o rutas”

Entonces, seas una persona joven o un adulto, o incluso un adulto mayor, y ya sea con estudios primarios, secundarios o universitarios, te será de muchísima utilidad este **MAPA de las opciones laborales**.

Cabe recordar **e insistir**, que en ese camino crítico o ruta crítica, en la búsqueda laboral, también se encuentran todas aquellas personas, que **TENIENDO UN TRABAJO**, y ya sea que tengan el «certificado o un título», en oficios o profesiones universitarias y que están **afectados por la INSATISFACCION, de su lugar de trabajo**, buscan en “el mapa de las oportunidades laborales”, otras opciones que resulten satisfactorias e incluso superadoras, a la que ya poseen. Ejemplo un técnico electricista o químico, que tuvo que trabajar de taxista o en una verdulería, porque se quedó desocupado y tenía que mantener a su familia, etc.

Este camino que te presento, es como un mapa de los que usan los automovilistas, los camioneros, los colectivos de larga distancia, y etc, para **LLEGAR A CIERTOS DESTINOS** (en este caso, basado en las opciones laborales, que propone el sistema jurídico internacional)

Desde el punto de vista **ESENCIAL SISTEMICO**, no son ni cien, ni doscientos ni mil caminos, **son tan solo TRES**, que luego se «ramifican» y/o se dan distintas “**combinaciones**”, lo cual ya es otro tema, que abordaremos en otros títulos.

5 Las “enfermedades laborales o situaciones especiales de crisis”

Reitero e insisto, el ESCENARIO social, económico y cultural, plantea **grandes dificultades** en ese camino crítico o ruta crítica, y en lo que hace a un país o economía como lo es la república Argentina, o incluso países de Sudamérica, donde se generan «**insatisfacciones laborales**» y que constituyen “verdaderas y crónicas enfermedades laborales”, las cuales tienen distintas causales, **a saber:**

a) Situación de precarización laboral

b) Situación de subocupación laboral

c) Situación de desocupación laboral o paro (en el caso de anunciarse el potencial cierre de la fuente de trabajo)

d) Situación de degradación laboral (obsolescencia de conocimientos y habilidades personales)

6 Los tres caminos y sus divisiones

Las rutas o caminos críticos para lograr satisfacer las necesidades y aspiraciones, conforme la clasificación que se plantea en el libro “**La Humanidad...**” (Yosef -2010) son **tres caminos principales** con sus respectivas divisiones bipolares y sus subdivisiones, ellas son:

1. Como Independiente o autónomo, sea a) Sin empleados b) Con empleados
2. Como Empleado, ya sea a) Del sector privado b) Del sector público

- Como integrante de una sociedad, ya sea a) Sociedad de capital b) Sociedad de personas.



Estas son las **TRES GRANDES RUTAS o CAMINOS CRITICOS u OPCIONES LABORALES**, con sus divisiones pertinentes.

Pues bien veamos “**gráficamente las subopciones**”, acompañadas de breves comentarios, ellas son:



Ahora te invito a leer, el análisis en particular de este último esquema



En este camino, de los INDEPENDIENTES necesitas tener determinadas experiencias o habilidades laborales, o quizás también algún mínimo capital, para poder iniciarte en el mundo de los emprendedores. Si tienes experiencias, más conocimientos o habilidades, y algún que otro pequeño capital, podrás iniciarte en este camino.

Pero si quieres en este camino, optar por tener empleados, es muy aconsejable, que además de tener el CAPITAL necesario para pagar los sueldos, seas abonado también a los servicios de un abogado y un contador.

Es mi mejor consejo, caso contrario, **la realidad social y de los mercados**, te indicara a los golpes, ¿Por qué te doy estos consejos?



En este camino, de **LOS EMPLEADOS**, también necesitas tener determinadas experiencias o habilidades laborales, y muy preferentemente algún certificado o título de estudios.

Aquí no necesitaras “capital”, dado que lo que estas ofreciendo **ES TU EXPERIENCIA LABORAL Y ESTUDIOS. (o sea tu fuerza laboral)**

Es lo que generalmente anotas en tu CV, o sea además de los datos personales, los estudios que posees y tu experiencia.

Si inicias este camino, tendrás que evaluar, si vas *por el sector público*, tendrás garantizadas algunas cuestiones que hacen al derecho administrativo (como la estabilidad), si vas por el camino del **sector privado**, la incertidumbre y los bajos sueldos serán la característica principal, pero sin embargo allí, aprenderás a “**competir**”, de una manera, que no se realiza en el sector público.

Mi consejo es que si trabajas en el “sector público” y no te alcanza tu sueldo, debe intentar en los tiempos libres trabajar como emprendedor SIN EMPLEADOS o sumarte en forma parcial a una cooperativa de trabajo, o a una empresa cualquiera, donde no sea incompatible, tu función de empleado público con lo que realizas en la cooperativa o en la empresa que elegiste trabajar ya sea en forma parcial o esporádica.



En este camino, de LAS SOCIEDADES, también necesitas, sin la menor de las dudas, tener determinadas experiencias o habilidades laborales, y muy preferentemente algún certificado o título de estudios.

En cualquiera de los dos giros, de esta opción, **NECESITARAS si o si, de abogados y contadores**, cualquiera sea el formato de sociedades que elijas.

Si giras hacia el “principio del capital”, necesitaras **BASTANTE DINERO**, en primer lugar, dado que deberás abonar a los profesionales anteriores, y a todos los empleados que tengas

Si giras hacia el “principio de las personas”, (Cooperativa de Trabajo) habrá que

evaluar TU PERSONA, capacidades, estudios y habilidades. El capital ocupara un segundo, tercer o cuarto lugar, no desaparece, **solo que no es prioritario.**

Lo prioritario, son **los proyectos laborales** que se generen y tus estudios o experiencias, con respecto al proyecto

7 Las combinatorias.

La Pregunta de siempre es, **¿Existen caminos mixtos, alternativos, paralelos o combinados?**, la respuesta es sin duda que sí.

- puedes ser un **empleado público**, con una carga horaria determinada, fuera de esa carga horaria (generalmente por las tardes), puedes tener alguna actividad como independiente, ya sea sin empleados o con algún que otro empleado. Ejemplo algún empleado público, que por las tardes trabaje como independiente, ya sea como electricista o carpintero.
- También puedes ser un **empleado privado** y tener en tus tiempos libres otros empleos, sean privados o públicos. O quizás también puedas ser como empleado, el participe en alguna sociedad de capital o de personas.
- LO UNICO, que tendrás que tener en cuenta (reitero) es que **NO PUEDEN EXISTIR CONTRADICCIONES O INCOMPATIBILIDADES.** Es decir si eres un carpintero que ya tiene su propia carpintería y con empleados, no puedes pertenecer a una **Cooperativa de trabajo o empresa de capital**, porque estarías «compitiendo» con la misma, pero puedes elegir «otro formato», como lo es las **R.C.P.** (Redes Cooperativas Pymes) de carpinteros.
- **Si trabajas en una cooperativa de trabajo, no puedes desde tu domicilio particular, realizar trabajos como independiente, compitiendo con los trabajos, que realiza la cooperativa**, y así sucesivamente con todas las figuras jurídicas que hacen a los formatos laborales.

En ese sentido, en las cooperativas de trabajo, que promocionamos a partir del programa IN.CO.P.AR (Matriz N°6)., pueden distinguirse, cuatro tipo de asociados, a saber:

dos tipos de asociados (Completo y Parcial , conforme nuestro reglamento) y

con **dos asociados adherentes** (artículo 25 de nuestro reglamento modelo el cual puedes descargar desde la ventana de CAPACITACION de algunos de los sitios de cualquier proyecto en marcha)

1. TIEMPO COMPLETO (8 horas diarias promedio)
2. TIEMPO PARCIAL (4 horas diarias promedio)
3. ADHERENTE 1, (mínimo 4 horas semanales)
4. ADHERENTE 2 (A los efectos del MNU o de AID)

Te invito en la medida de tus posibilidades y tiempos a leer lo que denomino EL LIBRO BASE o sea el libro **“LA HUMANIDAD...”** allí encontraras muchas respuestas a los grandes interrogantes de estos tiempos, dicho libro lo puedes descargar de forma gratuita, de cualquiera de los sitios web, en las ventanas de capacitación, de los proyectos laborales del programa IN.CO.P.AR

Te aconsejo en primer lugar, **RECORRER todo el índice de dicho libro, el cual está al final del tomo 4**, y elegir los temas que te puedan interesar leer, sin duda alguna, dicha lectura te permitirá tener una **VISION SISTEMICA** de la sociedad, de los mercados laboral, de sus oportunidades y también de sus riesgos.

También, quedas invitado, a leer **las distintas notas o artículos, que voy produciendo a través de artículos específicos o a través de P.C.H. (productora de contenidos Hammurabi)**

Cabe finalizar, este escrito de similar manera a otros muchos y tal cual lo vengo reiterando, en otros trabajos (escritos y libros) y en distintos sitios web – guía, que se han creado para los distintos proyectos, aquí también, una vez más, debemos decir o sostener con firmeza que adherimos al **lema surgido en el año 2012** en ocasión del año internacional del cooperativismo, al cual convocara la O.N.U. (organización de las naciones unidas) , o sea:

«Las Cooperativas construyen un mundo mejor»

Se autoriza su difusión y cita, solamente en forma gratuita, PRINCIPALMENTE al público objetivo interesado o articulado.
En cuanto a entidades de la **“industria cultural”** (editoriales, diarios, revistas, TV, radios, etc.) contactarse en www.abogadoscoop.com.aro **vía email** a estudioyosef@gmail.com (referencia P.C.H.)

Norberto Carlos Yosef. Abogado- escritor- ex docente, dirigente y militante cooperativista. Director Programa IN.CO.P.AR

=====000=====

QUEDAS INVITADO/A a visitar los siguientes SITIOS WEB.

- 1.- **LIBRO-BASE**..... www.librolahumanidad.com.ar (Ver descarga gratuita, en este sitio o en cualquiera de los otros = capacitación)
2. **ABOGACIA**..... www.abogadoscoop.com.ar (Ver mapa líneas de trabajo)
3. **C.T.P.U.** (graduados universitarios)..... www.ctpu.com.ar(Ver listado de CTPU)
4. **C.T.O.**(oficios laborales) www.oficioscoop.com.ar (Ver listado de C.T.O.)
5. **R.C.P.** (comerciantes) www.redescasa.com.ar (ver esquemas de red)
6. **IN.CO.P.AR** www.incopar.argen.com.ar(Ver Matriz N°6)
7. **F.A.P**..... www.fap.argen.com.ar (ver gráficos)